



1. DATOS GENERALES

Asignatura: ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL	Código: 33329
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 328 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL (CU)	Curso académico: 2021-22
Centro: 11 - FAC. CC. EDUC. Y HUMANIDADES DE CUENCA	Grupo(s): 30
Curso: 4	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: JOSE SANCHEZ SANTAMARIA - Grupo(s): 30				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Ed. Gil de Albornoz/Despacho 2.07	PEDAGOGÍA	926053861	jose.ssantamaria@uclm.es	Martes de 9:30 a 10:30 horas y 16:00 a 20:00 horas Miércoles de 12:00 a 13:00 horas

2. REQUISITOS PREVIOS

Para cursar esta materia se recomienda que el estudiantado haya realizado previamente las siguientes asignaturas: Pedagogía Social I; Didáctica General I; Teoría e Historia de la Educación, Servicios Sociales, Intervención socioeducativa y metodología en educación social, diseño y evaluación de proyectos socioeducativos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura obligatoria en el Plan de Estudios del Grado de Educación Social participa del concepto propuesto por Echeverría (2005) al considerar que la función principal de los profesionales dedicados a la orientación es *propiciar el desarrollo de las competencias necesarias para poder identificar, elegir y/o reconducir alternativas formativas, profesionales y personales, acordes al potencial y proyecto vital de cada persona, contrastadas con las ofertadas por los entornos formativos, laborales y sociales*. Siendo así, su finalidad principal es contribuir al conocimiento de la Orientación como uno de los campos de intervención de los profesionales de la Educación Social y al desarrollo de las competencias que le cualifican para realizar acciones de orientación a lo largo de la vida de las personas; de forma particular las que contribuyan a la mejora de las posibilidades de inserción social y laboral de aquellas que presentan dificultades en su promoción personal y en el acceso al mercado de trabajo.

En el conjunto del Plan de Estudios es la asignatura que, dentro del **Módulo IV. Acción socioeducativa. Contextos, procesos y recursos**, tiene por finalidad: a) analizar el papel que desempeña el profesional de la Educación Social para favorecer el desarrollo de la empleabilidad de las personas, b) revisar las dinámicas de inclusión y exclusión laboral y c) aportar herramientas para la orientación de las personas que les pueda conducir a la inserción social a través del empleo o a la mejora del mismo. La asignatura guarda relación con aquellas otras que desarrollan la materia de **Educación Permanente**. No obstante, diversifica la mirada en cuanto a colectivos específicos se refiere, puesto que se ocupa del estudio de los procesos de orientación con los jóvenes y adultos en desempleo, con las personas inmigrantes, con diversidad funcional.

En lo que se refiere a la profesión, la asignatura de Orientación Sociolaboral se vincula a un espacio de trabajo amplio para la intervención con individuos y grupos (ya sean jóvenes o adultos) en medios sociales muy diversos (entidad colaboradora de los servicios públicos de empleo, centros ocupacionales, centros especiales de empleo, programas específicos de integración sociolaboral desde asociaciones, etc). Con independencia de ello, trata de sensibilizar sobre dos cuestiones: a) la importancia de que el profesional de la Educación Social trabaje para que la persona adquiera competencias de gestión autónoma de su trayectoria formativa, social y laboral y b) la necesidad de trabajar de forma coordinada con los servicios de las administraciones educativa y laboral y con los agentes sociales, así como con otras entidades que proporcionan información y orientación. Su labor de intermediación entre la persona (con sus necesidades y circunstancias personales), los recursos de formación y empleo (que hay que conocer para hacer derivaciones eficaces) y el mercado de trabajo (conforme a sus tendencias de creación o destrucción de empleo y exigencias de cualificación profesional) es fundamental y, por tanto, objeto de análisis en la asignatura.

[1] Echeverría, B. (2005). *Competencias de acción de los profesionales de la orientación profesional*. Madrid: ESIC.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E17	Capacidad para detectar, analizar y valorar de manera reflexiva demandas y necesidades socioeducativas.
E22	Habilidad para el asesoramiento y acompañamiento educativo de personas y grupos.
G01	Capacidad comunicativa y relacional en el trabajo con individuos y grupos.
G03	Competencia de observación, el aprendizaje autónomo y la adaptación en la interacción social y personal con agentes, colectivos y contextos socioculturales.
T13	Destreza para adaptarse a situaciones nuevas y complejas, innovar y construir una relación educativa basada en el desarrollo de la autonomía individual y la responsabilidad colectiva.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer los ámbitos de actuación referidas a las personas adultas y mayores así como los referidos al empleo.

Diseñar acciones socioeducativas adaptadas a las personas adultas, mayores y a los procesos de orientación, formación y asesoramiento sobre empleo.
Adquirir un discurso realista sobre las posibilidades de actuación en materia de personas adultas, mayores y empleo en la sociedad actual.

Resultados adicionales

Poseer una perspectiva general y actualizada de la red de recursos de Formación, Empleo y Servicios Sociales, que permita realizar las derivaciones adecuadas para favorecer la empleabilidad e inserción sociolaboral de las personas y los colectivos con los que se trabaja.

6. TEMARIO

Tema 1: La ausencia de empleo como factor de exclusión social

Tema 1.1 Características del mercado de trabajo y ejercicio de la orientación sociolaboral

Tema 1.2 Políticas sociales y política de empleo: límites de la intervención del educador social

Tema 2: Marco teórico y metodológico de la orientación sociolaboral

Tema 2.1 Fundamentos, principios y criterios de calidad de la orientación sociolaboral

Tema 2.2 Fases e instrumentos generales del proceso de orientación sociolaboral

Tema 3: Orientación sociolaboral con colectivos específicos: características, programas, recursos y entidades

Tema 3.1 Jóvenes con especiales dificultades de inserción

Tema 3.2 Adultos en situación de desempleo

Tema 3.3 Personas con diversidad funcional

Tema 3.4 Personas inmigrantes

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E22 G01 G03 T13	1.36	34	N	-	En tiempo de clase se expondrán los contenidos más relevantes. En estrecha conexión con el desarrollo del temario, se realizarán actividades prácticas relacionadas con la acción orientadora que desempeñan los profesionales de la Educación Social.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Debates	G01 G03 T13	1	25	N	-	El estudiante contará en Campus Virtual con el dossier de materiales de apoyo al desarrollo de la asignatura. Igualmente, deberá realizar tareas de búsqueda documental en relación con el trabajo grupal para diseñar el proceso de orientación según colectivo elegido. La exposición oral y el debate en clase de estas cuestiones se determinará en función de la evolución del trabajo de clase y no será recuperable.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo en grupo	E22 G01 G03 T13	2.6	65	S	S	En grupo se diseñará el proceso para la orientación de un colectivo de interés para los componentes del grupo (Itinerario de inserción sociolaboral).
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		0.6	15	N	-	El diseño del proceso de orientación según colectivo elegido, contará con el apoyo y seguimiento del grupo en tiempo de tutoría.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Presentación individual de trabajos, comentarios e informes	G01	0.36	9	S	S	Fases o tareas específicas del itinerario de inserción sociolaboral elaborado por el grupo podrán ser presentados en clase.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	T13	0.08	2	S	S	Vinculada a los aspectos teóricos y procedimentales de la asignatura
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 2.4			Horas totales de trabajo presencial: 60				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.6			Horas totales de trabajo autónomo: 90				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	40.00%	0.00%	Trabajo en grupo (Itinerario de inserción sociolaboral para un colectivo determinado). Aspectos procedimentales del trabajo (identificación de necesidades del colectivo, análisis de recursos locales, elaboración de un diagnóstico de empleabilidad, etc.) podrán ser expuestos en tiempo de clase y/o en tiempo de tutoría.
			Trabajo individual de carácter analítico y reflexivo sobre el

Elaboración de trabajos teóricos	40.00%	0.00%	sentido de la orientación sociolaboral en la sociedad actual y el papel a desempeñar por el profesional de la Educación Social, en particular con colectivos que presentan dificultades en el acceso al empleo.
Prueba final	20.00%	100.00%	Prueba de evaluación vinculada a los aspectos teóricos y procedimentales de la asignatura.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Son pruebas de evaluación obligatorias y recuperables: la realización del ensayo (trabajo individual) y del itinerario de inserción sociolaboral (trabajo grupal), así como la prueba teórico-práctica final. Tienen carácter obligatorio no recuperable las actividades de clase vinculadas al debate de artículos científicos y/o visionado de vídeos, así como la exposición oral en clase de las fases del itinerario que cada grupo ha de elaborar.

El aprovechamiento por parte del estudiante y la calidad de su trabajo, se valorará en función de los siguientes criterios generales:

1. Nota mínima de 5 en todas las pruebas de evaluación de la asignatura.
2. Será motivo de calificación 0:a) la detección de plagio, b) la realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación, c) la presencia reiterada de faltas de ortografía y d) el uso impropio o lesivo del lenguaje tanto en las pruebas individuales como grupales.

Evaluación no continua:

Realización de una prueba compuesta de 2 bloques: el primer bloque consistirá en 40 preguntas de opción múltiple -3 opciones- (50% de la nota), en la que dos mal restarán una bien, y el segundo bloque, consistirá en el desarrollo de un itinerario de inserción sociolaboral a partir de un caso práctico (50% de la nota).

El aprovechamiento por parte del o la estudiante y la calidad de su trabajo, se valorará en función de los siguientes criterios generales:

1. Nota mínima de 5 en todas las pruebas de evaluación de la asignatura.
2. Será motivo de calificación 0:a) la detección de plagio, b) la realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación, c) la presencia reiterada de faltas de ortografía y d) el uso impropio o lesivo del lenguaje en las pruebas.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

En el mismo curso, se mantendrán las calificaciones parciales de las pruebas superadas en la convocatoria ordinaria teniendo por tanto el o la estudiante que presentarse en la convocatoria extraordinaria solo a las pruebas pendientes o susceptibles de mejora.

Para el o la estudiante de evaluación no continua deberá realizar una prueba similar a la de la convocatoria ordinaria para este tipo de evaluación, con los mismos criterios de evaluación.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Examen teórico-práctico para la comprobación del grado de adquisición de las competencias propias de la asignatura, y caso práctico de desarrollo itinerario de inserción.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: Estimación sujeta a modificaciones según criterio docente y evolución del grupo clase.	
Tema 1 (de 3): La ausencia de empleo como factor de exclusión social	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	9
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Debates]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	15
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	3
Periodo temporal: Septiembre	
Grupo 30:	
Inicio del tema: 07-09-2021	Fin del tema: 27-09-2021
Tema 2 (de 3): Marco teórico y metodológico de la orientación sociolaboral	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	12
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Debates]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	25
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	5
Periodo temporal: Octubre-Noviembre	
Grupo 30:	
Inicio del tema: 28-09-2021	Fin del tema: 08-11-2021
Tema 3 (de 3): Orientación sociolaboral con colectivos específicos: características, programas, recursos y entidades	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	13
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Debates]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	25
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	7
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	9
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Periodo temporal: Noviembre-Diciembre	
Grupo 30:	
Inicio del tema: 09-11-2021	Fin del tema: 15-12-2021
Comentario: El inicio de este bloque de temas esta supeditado a la evolución del grupo clase y a los criterios pedagógicos que, a juicio del docente, indiquen que es conveniente solaparlos con el anterior bloque temático y las actividades formativas correspondientes. La fecha del examen de la prueba final es en enero de 2022	

Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Debates]	25
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	34
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Presentación individual de trabajos, comentarios e informes]	9
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo en grupo]	65
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Manzanares, A.	Sistemas integrados de orientación. Una propuestas para la articulación de estructuras y servicios a nivel local				2013	
Caballol, J. M	De la exclusión al empleo: nuevos espacios de participación ciudadana	Asociación RAIS	Madrid		2002	
CEDEFOP	Mejorando las políticas y sistemas de orientación continua	Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas	Luxemburgo		2006	
Sánchez Almagro, M.L	Guía práctica del asesor y orientador profesional	Síntesis	Madrid		2011	
Manzanares, A., & Sanz, C.	Orientación profesional.Fundamentos y estrategias	Wolter Kluwers - UCLM	Madrid		2019	
Ceniceros, C. & Oteo, E.	Orientación sociolaboral basada en itinerarios. Una propuesta metodológica para la intervención con personas en riesgo de exclusión	Fundación Tomillo	Madrid		2003	
Manzanares, A., Sánchez-Santamaría, J.	Marco, características y retos actuales de la orientación educativa y profesional. Revisando los referentes de la Orientación	Licencia Creative Commons Reconocimiento No comercial Compartir igual 3.0	Madrid		2019	
Orteu, X.	La construcción de itinerarios de inserción laboral. Una propuesta metodológica	Gedisa	Barcelona		2007	